



CIRCULAR Nº 264

Santiago, 27 de julio de 2012

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 27 de julio de 2012 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Entel PCS Telecomunicaciones S.A.
Nombre de Fantasía : Entel PCS S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ENTELP

Nombre o razón social : Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
Nombre de Fantasía : ENTEL – CHILE S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ENTEL

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 30 de julio de 2012.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General